

Participación de Dip. Flor Pedraza Aguilera en el foro “Paternidad responsable”.

La Diputada federal Flor de María Pedraza Aguilera, Presidenta del Comité del Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género, junto con la Dip. Federal Aurora de la Luz Aguilar Rodríguez, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, asistieron al foro “Paternidad Responsable”, con el objetivo de impulsar la iniciativa de Ley de Paternidad Responsable, que obligará a los padres someterse al test de paternidad vía DNA. El evento tuvo como sede la Universidad Autónoma de Tlaxcala el pasado 13 de Mayo.

Durante el Foro, la Diputada Pedraza se refirió a la paternidad responsable como un asunto de pareja, de compromiso mutuo. También puntualizó que el Estado tiene la obligación de garantizar todos los derechos del niño. Hizo un llamado a la población estudiantil para comprender y empezar a actuar de una manera responsable y con visión enfocada a la educación para lograr una sociedad armónica.

"El niño, desde el vientre, absorbe las emociones de la madre y esto repercutirá de manera positiva o negativa a lo largo de su vida. Todos los niños del país tienen el derecho de poseer una identidad propia, saber su origen y recibir un trato igualitario por parte del Estado y la sociedad en general. Todos los mexicanos tenemos la obligación de dejarle un mejor legado a nuestros niños" declaró la Flor Pedraza.

En el marco de este foro, la Dip. Aurora de la Luz Aguilar Rodríguez, señaló que los diputados, como representantes de la ciudadanía, tienen la responsabilidad de llevar a cabo los proyectos para mejorar a la sociedad. Recalcó de igual manera, la importancia del origen y la estructura de valores que determinan el desarrollo de los niños.